

Fecha: 27/06/2025 Vpe: \$111.989 Vpe pág: \$478.175

\$111.989 Tirada: \$478.175 Difusión: \$478.175 Ocupación:

Audiencia:

8.400 2.800 2.800

23,42%

Sección: ACTUALIDAD Frecuencia: 0



Pág: 3

Veintiún de los 27 imputados detenidos en la Región de Los Lagos por su presunta participación en operaciones financieras ligadas al Tren de Aragua fueron en-

viados a prisión preventiva. Los otros seis involucrados quedaron con detención ampliada hasta hoy viernes, luego de desarrollarse ayer las respectivas audiencias de control de la detención y formalización de cargos.

La fiscal regional de Los Lagos, Carmen Gloria Wittwer, recordó que se trata de un grupo de personas que fueron apresadas "en el marco de un amplio operativo interregional realizado el día martes, el cual permi-

Tren de Aragua en la Región de Los Lagos: tribunal decreta prisión preventiva para 21 de los 27 detenidos en operativo

tió la captura de un total de 52 personas investigadas por su participación en una organización criminal con vinculación al Tren de Aragua, con acciones delictuales en la Región de Los Lagos y otras zonas del país".

Agregó que los 21 imputados fueron formalizados por los delitos de asociación criminal y lavado de activos.

vos.
"En este contexto, como
Fiscalía Regional de Los Lagos solicitamos al Juzgado de Garantía de Puerto Montt la medida cautelar de prisión preventiva, y el tribunal acogió la solicitud. Para los otros seis imputados, se amplió su formalización para el próximo viernes", confirmó.

Vpe portada:

Este procedimiento surge en el contexto de la desarticulación en 2024 de la banda transnacional "Hermanos Cartier", una facción del Tren de Aragua que operaba en la Región de Los Lagos.

Este martes, la Fiscalía y la PDI anunciaron un operativo contra la arista financiera de dicha organización criminal. En el operativo se detuvo a 52 personas, 45 de ellas de origen extranjero.

Según se informó, la red utilizaba testaferros con situación migratoria regular, empresas ficticias y productos bancarios para movilizar el dinero, que luego era convertido en criptomonedas para facilitar su envío a países como Venezuela, Colombia, Estados Unidos, Paraguay, México, España y Argentina. ©



LA FISCAL REGIONAL, CARMEN GLORIA WITTWER.